

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero del propietario de la embarcación «Tohatsu», número 10637, remolque belga EGD 968, presunto inculpado en el expediente de falta reglamentaria, Ley de Importación Temporal de Automóviles número 74/82, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase: Embarcación fuera borda; marca: «Tohatsu», con remolque; matrícula: Belga EGD 968, intervenido en fecha 11 de febrero de 1982, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 6 de mayo de 1982.—El Administrador, P. D. (ilegible).—8.207-E.

SEO DE URGEL

Aviso

Se pone en conocimiento de todas las personas que durante el mes de abril del año en curso, hicieron abandono expreso a favor de la Hacienda Pública de géneros o efectos en esta Aduana, que declarada por esta Inspección-Administración la procedencia del abandono de los mismos, se les concede un plazo de cinco días, a contar desde la fecha de publicación del presente aviso, para que presten su conformidad o aleguen lo que estimen oportuno.

Seo de Urgel, 4 de mayo de 1982.—El Inspector-Administrador.—8.219-E.

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Extraviado el resguardo del depósito «Necesario sin interés», número de entrada 397 y número de registro 77688, expedido por esta sucursal de la Caja de Depósitos el día 14 de febrero de 1980 por Juan Manuel González Gutiérrez, para garantizar la libertad provisional de José Luis González Gutiérrez, en sumario número 142/79, por importe de cien mil (100.000) pesetas, a disposición del Juzgado de Primera Instancia de Pola de Laviana, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las oportunas precauciones para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto, transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Depósitos.

Oviedo, 4 de mayo de 1982.—El Delegado de Hacienda, José María Laborda Martín.—8.269-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Mariano Fernández Durán, cuyo último domicilio conocido era en Juan Pradillo, 12 de Madrid, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 20 de enero de 1982, al conocer del expediente número 276/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el apartado 3.º y 2, artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con la tenencia y reventa ilícita de tabaco valorado en 21.590 pesetas.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Mariano Fernández Durán.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: No se estiman.

4.º Imponerle la multa siguiente: 57.645 pesetas equivalente al 2,67 por 100 del valor del tabaco.

5.º Decretar el comiso del tabaco aprehendido en aplicación del artículo 27 de la Ley.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.323-E.

MALAGA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de don Christian Thierry Pascal, cuyo último domicilio conocido eran en Abidjan (Costa de Marfil) y de don Jean Yves Patrick Lencusy, cuyo último domicilio era en c./ H. L. M. Val Vert, sin número en Decazebille-Oveyon (Francia), se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 19 de abril de 1982, al conocer del expediente número 269/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el apartado 3, artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con el caso 8.º del artículo 11 de la misma ley.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a don Christian Thierry Pascal.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: A don Christian Thierry Pascal, multa de seis millones ochocientos seis mil quinientas veinticinco (6.806.525) pesetas, equivalente a 4,67 veces el valor de los géneros prohibidos aprehendidos.

5.º Declarar el comiso del género prohibido aprehendido.

6.º Declarar el comiso del camión intervenido.

7.º Absolver por falta de pruebas a don Jean Yves Patrick Lencusy.

8.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, del 28 de noviembre de 1959.

Málaga, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.266-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

TOLEDO

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Toledo, hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 3.445. «Pusa». Recursos de la sección C). 264. San Martín de Pusa, Villarejo de Montalban y Carpio de Tajo.
- 3.446. «Casablanca». Recursos de la Sección C). 225. Puebla de Montalbán, San Martín de Montalbán, Polán y Gálvez.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 25 de marzo de 1982.—El Director provincial. (ilegible).

BANCO DE LEVANTE, S. A.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de valores número 31.553, comprensivo de 75 acciones de la «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.», con referencia técnica número 479991107138221, se anuncia al público para quien se crea con derecho de reclamación, lo notifique a «Banco de Levante, S. A.», dentro del plazo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», procediéndose a expedir el correspondiente duplicado con anulación del primitivo resguardo, si durante dicho plazo no se hubiera presentado reclamación alguna, y quedando «Banco de Levante, S. A.», exento de toda responsabilidad.

Madrid, 1 de junio de 1982.—8.265-C.

BANCO DEL NOROESTE, S. A.*Extravío de títulos*

En cumplimiento de las disposiciones legales y a los efectos oportunos, se hace público que se han extraviado títulos bonos Banco del Noroeste, serie «F», emisión 25.11.76, números 25.561/71, 25.573/91 y 25.593/600, si en el plazo que la Ley señala no se hubiera presentado alegación alguna al respecto, se procederá a la expedición de duplicado de los mismos.

Madrid, 2 de junio de 1982.—9.408-C.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito número 1/05299-6, serie A, expedido por la sucursal de Sevilla, se hace público para conocimiento de quien se crea con derecho a ello, previniendo que, de no recibir reclamación de tercero en un plazo de treinta días a contar desde la publicación del presente anuncio, se anulará el referido certificado y se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse.

Zaragoza, 31 de mayo de 1982.—El Secretario general, Alberto Escudero Molins.—8.322-C.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA*Resultado de los sorteos de amortización de cédulas de crédito local con lotes e interprovincial*

De conformidad con el Decreto de 26 de diciembre de 1963 y las Ordenanzas, se han celebrado el día 1 del actual los sorteos de amortización, especial y ordinario, de cédulas de crédito local, con lotes e interprovincial, según anuncio de 29 de abril último publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo.

En el sorteo especial, los dos premios de 1.000.000 de pesetas han recaído en las cédulas números 28.922, emisión 1952, serie F; y 66.881, emisión 1954, serie A. Se han adjudicado también doce premios de 100.000 pesetas, dieciocho de 25.000 pesetas y ciento nueve de 5.000 pesetas, cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a cédulas de crédito local con lotes, emisiones de 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961, y a la par, a cédulas de crédito local interprovincial emisiones de 1948 y 1954.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco y que se enviarán a los Bancos, Cajas de Ahorros, Agentes de cambio y bolsa y Corredores de comercio, así como a los particulares o Entidades que lo hayan solicitado o lo soliciten de nuestras oficinas.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—8.521-C.

BANCO DE BARCELONA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 1982, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.
- b) Propuesta sobre aplicación de beneficios.
- c) Nombramiento de Consejeros.
- d) Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.

De acuerdo con los Estatutos sociales, diez acciones de la serie B darán derecho a un voto y, para que sus titulares puedan asistir a la Junta, deberán depositarlas en la Caja social, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 3 de junio de 1982.—El Presidente, Salvador Casanovas Martí.—3.789-8.

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO), S. A. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1982, a las doce treintna horas, en el domicilio social, calle Alcalá, número 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre las siguientes propuestas:

- 1.ª Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como de la distribución del excedente de dicho ejercicio.
- 2.ª Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 3.ª Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- 4.ª Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, Enrique Brey Parreño.—8.567-C.

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO), S. A. DE SEGUROS RIESGOS DIVERSOS*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1982, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre las siguientes propuestas:

- 1.ª Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como de la distribución del excedente de dicho ejercicio.
- 2.ª Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 3.ª Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- 4.ª Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, Enrique Brey Parreño.—8.568-C.

COMPANIA IBERICA DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1982, a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre las siguientes propuestas:

- 1.ª Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como de la distribución del excedente de dicho ejercicio.
- 2.ª Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 3.ª Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- 4.ª Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, Enrique Brey Parreño.—8.569-C.

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Construcciones y Contratas, S. A.», en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1982, acordó la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 28 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, y al siguiente día y hora, en segunda, para el supuesto de que no concurriera quórum suficiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Formación, lectura y aprobación del acta de la asamblea, si procede.

Para asistir a la Junta, los accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la asamblea, deberán solicitar la tarjeta de asistencia a la Secretaría del Consejo, mediante el depósito de las acciones de que sean titulares en la Caja de la Sociedad o bien mediante resguardo del depósito bancario de las mismas, en su caso.

Madrid, 1 de junio de 1982.—Manuel Cervantes Ruiz, Secretario del Consejo de Administración.—8.193-C.

FIBRAS PLASTICAS, S. A.*(FIPLASA)*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Granada, número 39, bajos, el día 28 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de que ella no pudiera celebrarse al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981, así como la gestión del Administrador durante el mismo periodo.
- 2.º Nombramiento de cargo social.
- 3.º Resolver sobre aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Adopción de los acuerdos complementarios necesarios o convenientes para la ejecución de los de la Junta.

6.º Nombramiento de dos accionistas Interventores de actas para la aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 1982.—El Administrador.—8.602-C.

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, o el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981, y de la gestión del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982; ruegos y preguntas.

San Justo de la Vega, 3 de junio de 1982.—El Consejo.—8.611-C.

S. A. MINAS DE CALA

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas y obligacionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las trece horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y el 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981; de la gestión del Consejo de Administración; nombramiento Consejo de Administración; informe a los accionistas y a los obligacionistas; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Bilbao, 4 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—8.612-C.

ORIGOM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1982, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes puntos.

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de todos los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, durante el ejercicio de 1981.

2. Informe del Consejo de Administración sobre la situación y actividades futuras de la Empresa.

3. Ruegos y preguntas.

Logroño, 12 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, la Presidenta Consejera-Delegada.—1.835-D.

CASA DEL NUEVO CLUB, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 27 del actual mes de junio, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Cedaceros, número 2, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28 de dicho mes, en segunda convocatoria, si en la primera no hubiere concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio de 1982.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Nota.—Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 28 del actual mes de junio.

Madrid, 4 de junio de 1982.—8.648-C.

AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 22 de junio de 1981, a las dieciséis treinta horas, en el hotel «Eurobuilding», Padre Damián, 23, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse aquella, el siguiente día 23, en la hora y domicilio indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Designación de Interventores de acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.—Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Secretario.—8.681-C.

POPULAR ESPAÑOLA DE PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Príncipe de Vergara, número 66, bajo (antes General Mola), de Madrid, a las doce horas del día 28 de junio de 1982, en primera convocatoria, o en segunda, si procede, el siguiente día 30 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año anterior 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procede, de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1982.—9.485-C.

POPULAR ESPAÑOLA DE PROMOCIONES HOSTELERAS, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordi-

na y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle de Príncipe de Vergara, número 66, bajo (antes General Mola), de Madrid, a las doce horas del día 26 de junio de 1982, en primera convocatoria, o en segunda, si procede, el siguiente día 28 de junio de 1982, en el mismo lugar y horas.

El orden del día será el siguiente:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año anterior 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros o designación de Administrador único de la Sociedad.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Cambio de denominación social.

2.º Modificación de los artículos 1.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 19 y 21 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid 3 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.486-C.

RESTAURANTES ZITTA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Españolito, número 10, de Madrid, a las once horas del día 26 de junio de 1982, en primera convocatoria, o en segunda, si procede, el siguiente día 27 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

3.º Ratificación de la actual Administración o nombramiento de otra en su lugar.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Administrador único.—9.487-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

(CAMPESA)

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Compañía, con la intervención preceptiva del Letrado asesor y en ejecución del acuerdo válidamente adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas de CAMPESA el día 17 de mayo del corriente año, ha decidido proceder a ampliar el capital social en la cantidad de 310.528.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 621.056 acciones nominativas de la serie B, de 500 pesetas de valor nominal cada una y a las que corresponderán los números 18.541.696 al 19.162.751, ambos inclusive.

Las citadas acciones se emiten por su valor nominal totalmente liberadas con cargo a las reservas de la Compañía y por lo tanto libres de todo gasto y desembolso para el suscriptor. Gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1982.

La suscripción quedará abierta el día 30 de junio de 1982 y concluirá el día 30 de julio del mismo año. Los señores accionistas de CAMPSA que lo sean al iniciarse el período de la ampliación tendrán derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada treinta antiguas que posean, entendiéndose que renuncian a este derecho aquellos accionistas que no lo ejerciten en el plazo anteriormente establecido.

Esta suscripción podrá realizarse en cualquiera de los Bancos: Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Santander, Urquijo y Vizcaya, tanto en sus oficinas centrales como en cualquiera de sus sucursales o agencias.

Los señores accionistas que deseen ceder o transferir la totalidad o parte de los derechos de suscripción lo solicitarán de los Bancos citados, por quienes les serán facilitados los vales correspondientes a los derechos que deseen enajenar, previo estampillado de los extractos de inscripción. Estos vales son documentos negociables en Bolsa y podrán ser agrupados para reunir los necesarios con el fin de efectuar la suscripción en la proporción establecida, ya que CAMPSA no se hará cargo de las fracciones sobrantes.

Las acciones que se emiten, al igual que las existentes y en circulación, no pueden ser suscritas por ni transferidas a extranjeros.

El folleto relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y en la Orden de 17 de noviembre de 1981, estará a disposición de los señores suscriptores en los Bancos a través de los cuales se realiza la ampliación, en las Bolsas Oficiales de Comercio y en las oficinas centrales de la Compañía.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Consejero-Secretario general, Andrés Reguera Guajardo.—3.802-5.

HIJOS DE C. MAHOU, S. R. C.

Junta general de socios

Se convoca a los señores socios a Junta general, que se celebrará en Madrid, calle Buen Suceso, número 13, el día 29 de junio de 1982, a las catorce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

1. Examen del balance, cuentas y estado de liquidación.
2. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1982.—Los Liquidadores.—9.477-C.

ZIRCOLOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuestas de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Reelección del cargo de Administrador-Gerente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Castellón de la Plana, 27 de mayo de 1982.—El Administrador-Gerente, Francisco Gaya Soler.—3.780-4.

LOS MARTIRES, S. A. EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Fortuny, 41, a las once horas del día 29 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.306-C.

OLIVESA, S. A. EXPLOTACIONES AGRICOLAS

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Fortuny, 41, a celebrar a las diez horas del día 29 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.
- 3.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales referente al domicilio social.
- 4.º Acuerdo de renovación de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.305-C.

OPTICA DE JENA PARA ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar ambas en el domicilio social, calle Aribáu, número 231, Barcelona, el día 29 de junio, a las dieciséis horas y diecisiete horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día a las mismas horas, en segunda convocatoria, para tratar de los puntos correspondientes en los siguientes órdenes del día:

De la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social en el ejercicio 1981.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1981.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Redacción y aprobación del acta.

De la Junta general extraordinaria

- 1.º Nombramientos y reestructuración del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación del régimen de gobierno de la Sociedad, en el sentido de

prever alternativamente el funcionamiento de un Consejo de Administración, o bien, el de uno o varios Administradores solidarios, con modificación de los artículos estatutarios que regulan esta materia y sus concordantes.

3.º Nombramientos que, en su caso, procedan, en razón de los acuerdos que puedan tomarse según el anterior punto.

4.º Ratificación de actuaciones llevadas a término por los señores Consejeros, Consejeros-Delegados o Gerencia.

5.º Delegación para facultades para la eficacia, publicidad e inscripción de los acuerdos que se tomen.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas los requisitos que exigen la Ley y los Estatutos para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 27 de mayo de 1982.—«Optica de Jena para España, S. A.», Presidente C. de A.—9.301-C.

INVERSIONES BANLOQUE, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1982, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, en ambos casos, a las doce horas, y a celebrar en el edificio de «Banca López Quesada», plaza de las Cortes, número 6, Madrid, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, referente al ejercicio de 1981, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el citado ejercicio.

2.º Ratificación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas, un titular y un suplente, para el ejercicio de 1982.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio 1982.

5.º Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en relación a lo establecido por la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982, sobre modificación de determinados preceptos en el Régimen Jurídico-Fiscal de las Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria.

6.º Aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad a las disposiciones estatutarias, tendrán derecho de asistencia a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que posean, al menos, cien acciones, inscritas en el Libro-Registro de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta. Será lícita la agrupación de acciones. Las tarjetas de asistencia a favor de los accionistas con tal derecho, serán nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan, y se expedirán en plaza de las Cortes, número 6, Madrid, hasta tres días antes de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.274-C.

ZARMAN LOGROÑO, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el siguiente acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas:

Reducir el capital social en 11.880.000 pesetas, fiándolo por lo tanto en la cantidad de 120.000 pesetas por el procedimiento de disminuir el valor nominal de las acciones, que pasa a ser de 120 pesetas por acción, en lugar de las 1.000 pesetas que eran hasta la fecha.

La reducción de los 11.880.000 pesetas se efectúa satisfaciendo a los señores accionistas el efectivo metálico el importe de la disminución de capital acordada, en proporción a sus respectivas participaciones en el capital de la Sociedad.

Logroño a fecha Junta.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Gilaberte González.—9.366-C.

2.ª 11-6-1982

TRANSPORTES CARRASCO, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Prevista por la Ley y los Estatutos sociales, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las dieciséis horas, en su domicilio, Méndez Alvaro, 84, Madrid, todo ello en primera convocatoria, y en el caso de no concurrir el quórum legal establecido, se fija la fecha el 30 de junio, a las dieciséis horas, para la celebración en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Informe sobre la actividad de la Sociedad durante el ejercicio correspondiente al año 1981.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social durante el mismo período.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta, previa su lectura.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.317-C.

SALIMAR, SOCIEDAD ANONIMA DE LINEAS MARITIMAS

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Prevista por la Ley y los Estatutos sociales, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en su domicilio social, Burgo de Osma, números 2 y 4, Madrid, todo ello en primera convocatoria, y en el caso de no concurrir el quórum legal establecido, se fija la fecha de 30 de junio, a las diez horas, para la celebración en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Informe sobre la actividad de la Sociedad durante el ejercicio correspondiente al año 1981.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social durante el mismo período.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta, previa su lectura.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.318-C.

SINDICATO INDUSTRIAL DE EXPENDEDORES DE CARNES, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID-7

Palos de la Frontera, 32

En cumplimiento del precepto reflejado en el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convoca-

ria, el martes 29 de junio de 1982, a las veintiuna horas, y en segunda, al siguiente día, a la misma hora, en el salón de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, calle San Bernardo, 99 bis, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general anterior.

2. Informe del Consejo.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 1981.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5. Renovación, si procediera, del Consejo de Administración.

6. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1982.—Por la Junta Directiva, el Secretario, Ismael Rodríguez Fuertes.—9.409-C.

TRANSITOS MARITIMOS TERRESTRES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Prevista por la Ley y los Estatutos sociales, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, Orense, número 62, Madrid, todo ello en primera convocatoria, y, en el caso de no concurrir el quórum legal establecido, se fija la fecha el 30 de junio, a las doce horas, para la celebración en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Informe sobre la actividad de la Sociedad durante el ejercicio correspondiente al año 1981.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión social durante el mismo período.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta, previa su lectura.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.310-C.

VALORES MOBILIARIOS BANLOQUE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la Junta general que tendrá lugar en plaza de las Cortes, número 6, Madrid, en el edificio de Banca López Quesada, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1981, así como de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Ratificación de Consejeros.

3.º Designar censores jurados de cuentas, un titular y un suplente, para el ejercicio de 1982.

4.º Designar accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1982.

5.º Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en relación a la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 26 de febrero de 1982, sobre modificación de determinados preceptos

en el régimen jurídico-fiscal de las Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria.

6.º Aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad a las disposiciones estatutarias, tendrán derecho de asistencia a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que posean, al menos, cien acciones, inscritas en el libro-registro de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta. Será lícita la agrupación de acciones. Las tarjetas de asistencia a favor de los accionistas con tal derecho, serán nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan, y se expedirán en plaza de las Cortes, número 6, Madrid, hasta tres días antes de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.273-C.

SUELO INDUSTRIAL DE GALICIA, SOCIEDAD ANONIMA

(SIGALSA)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30, a la misma hora, en el domicilio social de SODIGA (calle Orense, en Santiago de Compostela), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 3 de junio de 1982.—El Presidente.—3.775-2.

INMOBILIARIA LA TOJA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con el asesoramiento de su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, sitas en la isla de La Toja, El Crove, Pontevedra, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 1982, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar, en segunda, el día 29, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Isla de La Toja, 9 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.776-2.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

Asamblea general de obligacionistas

Se convoca a todos los tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad para celebrar Asamblea general de obli-

gacionistas, en el domicilio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle de Alcalá, 27, Madrid), en el día y horas que al final de este anuncio se publican, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario.
- 2.º Cese o confirmación del Comisario provisional.
- 3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.
- 4.º Adopción de acuerdos respecto a la fusión de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con «Unión Eléctrica, S. A.».
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a cada una de las Asambleas los obligacionistas que acrediten en forma, con cinco días de anterioridad a la fecha de la celebración de la Asamblea, la legítima posesión de una o más obligaciones de la emisión correspondiente, ante las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En el caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representadas, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación de cada emisión, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al mismo orden del día y en el día y horas que también a continuación se anuncian:

Días y horas de las Asambleas:

Día 28 de junio de 1982, en primera convocatoria.

Día 29 de julio de 1982, en segunda convocatoria.

-Horas: Diez treinta, obligaciones simples, 13.ª emisión, de 1-8-80.

Horas: Once, obligaciones simples, 14.ª emisión, de 10-2-81.

Horas: Once treinta, obligaciones simples, 15.ª emisión, de 9-11-81.

La Coruña, 8 de junio de 1982.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas. 9.326-C.

INDUSTRIAS METALURGICAS MONCUNILL, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Metalúrgicas Moncunill, S. A.», de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 27 de junio de 1982, a las diecinueve treinta horas, en la sala de actos de la Casa de la Cultura de Valls, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28 de junio de 1982, en el propio lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración y gerencia de la Sociedad, relativa a dicho ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valls, 26 de mayo de 1982.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Juan M. Cabré Boronat.—9.198-C.

MARKETING INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-

brará en el domicilio social el día 29 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procede, a la misma hora del día 30, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 7 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.186-C.

SIDERGALICIA, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Rábade (Lugo), en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las dieciocho horas, y, en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- I. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1981.
 - II. Renovación del Consejo de Administración.
 - III. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
 - IV. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.
- Lugo, 9 de junio de 1982.—9.176-C.

FINCAS, CONSTRUCCIONES, EXPLOTACIONES, S. A. (FICOEXSA)

Se convoca Junta general ordinaria en su local social, urbanización «Las Filipinas», en San Miguel de Salinas (Alicante), para las veinte horas del próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, o en segunda, el día 30 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance anual y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Ratificación o, en su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

San Miguel de Salinas (Alicante), 9 de junio de 1982.—El Presidente.—El Secretario.—9.175-C.

HOSTE

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 27

Convocatoria

Esta Entidad, domiciliada en la calle Cartagena, 50, de Madrid, celebrará Junta general ordinaria el viernes día 25 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria,

en el domicilio social indicado, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, celebradas en 1981.
- 2.º Informe de la Presidencia.
- 3.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de liquidación del ejercicio de 1981.
- 4.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración sobre presupuestos para el ejercicio de 1983.
- 5.º Elección o reelección de los Consejeros a quienes corresponde vacar (Presidente y Vocal cuarto).
- 6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Nota.—Por acuerdo del Consejo de Administración, a fin de acreditar el carácter de Empresa asociada o debidamente representada, se exigirá para la asistencia a la Junta general la tarjeta que acredite dicha cualidad y que podrá recogerse en su domicilio social y delegaciones hasta cuarenta y ocho horas antes del día de la celebración de la Junta general.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—9.174-C.

HERMANOS DIAZ REDONDO, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Prevista por la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, camino de La Barca, sin número, Cobeja (Toledo), todo ello en primera convocatoria, y en el caso de no concurrir el quórum legal establecido, se fija la fecha del 28 de junio, a las dieciocho horas, para la celebración en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Informe sobre la actividad de la Sociedad durante el ejercicio correspondiente al año 1981.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social durante el mismo período.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta, previa su lectura.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.410-C.

TRANSERVICIOS CARRASCO, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Previstas por la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social (avenida del Manzanares, 216, Madrid), todo ello en primera convocatoria, y en el caso de no concurrir el quórum legal establecido, se fija la fecha del 30 de junio, a las diecinueve horas, para la celebración en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Informe sobre la actividad de la Sociedad durante el ejercicio correspondiente al año 1981 por los gestores de la misma.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social durante el mismo período.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta, previa su lectura.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.411-C.

FINANCIERA DE TITULOS, S. A.

(FINTISA)

Balance general al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	100.323.479,86	Capital	1.575.000.000,00
Valores mobiliarios	1.682.231.444,34	Reservas	50.313.000,00
Con cotización oficial:		Legal	34.100.000,00
Deudores	55.388.845,44	Fluctuación de valores	3.887.000,00
Gastos de constitución	8.067.978,04	Regularización dividendos	12.346.000,00
Cuentas diversas	45.353,00	Acreedores	16.312.556,50
	1.844.227.100,68	Cuentas diversas	9.949.823,00
Valores nominales:		Pérdidas y ganancias	192.451.721,18
Valores depositados	1.126.777.500,00	Beneficio del ejercicio	161.867.521,08
Valores a depositar	41.524.000,00	Remanente anterior	30.584.200,10
	3.012.528.600,68		1.844.227.100,68
		Valores nominales:	
		Depósitos de valores	1.126.777.500,00
		Depósitos a constituir	41.524.000,00
			3.012.528.600,68

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	1.861.992,46	Rendimientos de la Cartera	151.284.039,23
Amortización gastos de constitución	3.028.988,98	Beneficios por realización de valores	8.136.260,29
Beneficio líquido del ejercicio	161.867.521,08	Primas de asistencia a Juntas	1.357.773,00
	166.758.502,52	Intereses y comisiones	2.217.540,00
		Rendimientos varios	2.782.280,00
			166.758.502,52

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981, con detalle de las Sociedades en que la inversión alcanza o supera el 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a la cotización media de diciembre de 1981
Con cotización oficial:			
Sector Alimentación Bebidas y Tabaco	20.007.000	14.372.751,40	16.875.223,52
Sector Papel y Artes Gráficas	750.000	393.975,00	191.925,00
Sector Petróleos (Petróleos del Mediterráneo, S. A.)	88.840.000	142.929.188,00	128.755.200,00
Sector Químicas	64.419.000	60.267.258,30	73.149.434,50
Sector Materiales de Construcción, Vidrio y Cerámica:			
— Cementos del Mar, S. A.	133.609.000	420.712.875,70	427.548.800,00
— Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.	136.848.000	207.551.214,40	292.454.272,00
— La Auxiliar de la Construcción «Sanson»	79.215.500	85.978.023,35	72.948.535,05
Sector Material y Maquinaria Eléctrica (Acumulador Tudor)	127.295.500	118.863.377,45	122.623.735,15
Sector Inmobiliarias (y otras constructoras)	4.855.000	3.688.923,50	3.155.750,00
Sector Electricidad	160.580.500	80.733.748,20	107.289.752,15
Banco de Desarrollo Económico Español, S. A.	84.844.000	202.615.958,40	179.020.640,00
Resto Sector Bancos	44.389.500	76.757.459,93	140.877.136,80
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	117.894.000	145.600.545,36	168.730.305,00
Sector Seguros y Capitalización (La Unión y El Fénix Español)	39.934.500	90.851.814,15	131.025.084,50
Sector Varias	16.148.000	12.363.389,30	20.461.332,85
Sector Renta Fija	28.892.000	18.570.947,20	22.052.956,00
	1.168.301.500	1.682.231.444,34	1.892.440.315,32

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.—5.969-C.

Administración, venta y talleres:

Trafalgar, 27
Teléfonos (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Ejemplar 30 ptas.
Suscripción anual:
España 8.000 ptas.
España. Avión ... 11.000 ptas. (*)
Extranjero 15.000 ptas.
Extranjero. Avión. 27.000 ptas. (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fdez. Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.